

## FORMATO G INFORMACION TRIMESTRAL

Entidad

MINISTERIO DE EDUCACION

Apellidos y Nombres	N° Contrato	Puesto	Monto de la contraprestación	Calificación		
				Muy Bueno	Bueno	Deficiente
ARRUNATEGUI GADEA JORGE ERNESTO	081-PAC-2014 ADENDA N°001- 2015 - ABRIL / MAYO / JUNIO 2015	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DOCENTE	S/. 22,750.00	X		
JORGE MANUEL MESINAS MONTERO	162-PAC-2014 ADENDA N°001- 2015 - ABRIL / MAYO / JUNIO 2015	SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	S/. 22,750.00	X		
GIULIANA ESPINOSA PEZZIA	164-PAC-2014 ADENDA N°001- 2015 - ABRIL / MAYO / JUNIO 2015	DIRECTORA DE EVALUACIÓN DOCENTE	S/. 18,250.00	X		
CHAVEZ CUENTAS JOSE CARLOS	028-PAC-2015 ABRIL / MAYO / JUNIO 2015	JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y MEDICION DE LA CALIDAD EDUCATIVA	S/. 22,750.00	X		
RAMIREZ GAMARRA CECILIA LUZ	031-PAC-2015 ABRIL / MAYO / JUNIO 2015	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION BASICA REGULAR	S/. 25,000.00	X		
CHOQUE LARRAURI RAUL	033-PAC-2015 ABRIL / MAYO / JUNIO 2015	DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO	S/. 25,000.00	X		
MARTENS CORTES MARILU DORIS	034-PAC-2015 ABRIL / MAYO / JUNIO 2015	DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS	S/. 22,750.00	X		
CANALES KRIJENKO GUSTAVO ADOLFO	035-PAC-2015 ABRIL 2015	DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED	S/. 25,000.00	X		



Observaciones y recomendaciones respecto del cumplimiento de logros y/o metas de la entidad

La contratación de los profesionales altamente calificados ha contribuido con los siguientes logros y/o metas durante el presente trimestre:

**JORGE ERNESTO ARRUNATEGUI GADEA:**

i) Elaboración de dos concursos públicos nacionales dentro del primer año de vigencia de la Ley de Reforma Magisterial aprobado mediante Decreto Supremo N°004-2013-ED; ii) Dentro de la elaboración de estos dos concursos se realizaron los siguientes pasos: Proceso de diseño y elaboración de los instrumentos de evaluación, proceso de organización e implementación del operativo de aplicación de los mismos y finalmente se realiza el proceso de captura de datos y análisis de los resultados del concurso; iii) Implementación de la evaluación de acceso a la carrera pública para los profesores con nombramiento interino iv) Elaboración de una propuesta técnica de la política remunerativa de auxiliares v) Elaboración de una propuesta técnica para la implementación del Concurso de Buenas Practicas Docentes 2015 vi) Elaboración de una propuesta técnica para la implementación del Concurso Publico de acceso a cargos a directivos de la DRE y UGEL .

**JORGE MANUEL MESINAS MONTERO:**

i) Seguimiento de entrega de servicios educativos en las entidades públicas; ii) Revisión de la ejecución presupuestal de las unidades orgánicas del Ministerio de Educación.

**GIULIANA ESPINOSA PEZZIA:**

i) Diseño de instrumentos de la evaluación de acceso a la carrera pública para los profesores con nombramiento interino, en el marco de lo dispuesto por la segunda Disposición Complementaria Transitoria y final de la ley de Reforma Magisterial; ii) Informe de resultados del primer concurso de acceso a cargos directivos de instituciones educativas de EBR iii) Diseño de la estrategia de implementación del primer concurso de acceso a cargos directivos de DRE y UGEL.

**JUAN CARLOS CHAVEZ CUENTAS:**

i) Elaboración de la primera versión de un aplicativo informático web que permite cargar información desde los archivos Excel enviados por el Banco de Proyectos – SOSEM de la Dirección General de Política e Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas y el equipo técnico del PRONIED; ii) Elaboración del Diseño de alto nivel para un sistema de información integral para SPE que integrara todas las bases de información de manera automática y atenderá las necesidades de la SPE iii) Seguimiento, programación y ejecución de programas prioritarios implementados por las unidades orgánicas del pliego del MINEDU iv) Asistencia técnica a Gobiernos Regionales sobre ejecución 2015 y programación 2016 en actividades a su cargo en el marco de programas prioritarios implementados por las unidades orgánicas del pliego del MINEDU v) Seguimiento a programación y ejecución de inversiones implementadas por las unidades orgánicas del MINEDU.

**CECILIA LUZ RAMIREZ GAMARRA:**

i) Liderar la generación de marco normativo para las actividades que realizan las direcciones a su cargo ii) Supervisar la ejecución de intervenciones pedagógicas priorizadas de las direcciones a su cargo iii) Organizar y supervisar la asistencia técnica y evaluación del cumplimiento de los compromisos de desempeño 2015 propuestos por la DIGEBR iv) realizar actividades de difusión de las políticas educativas del sector y las actividades que realizan las direcciones a su cargo v) Supervisar la adquisición / producción de materiales educativos para inicial, primaria y secundaria – dotación 2016.

**RAÚL CHOQUE LARRAURI:**

i) Dirigir las acciones de difusión para el otorgamiento de becas, ii) Gestión monitoreo y seguimiento para la oferta de becas Pregrado, según modalidad, iii) Gestión monitoreo y seguimiento para la oferta de Becas Especiales según modalidades, iv) Gestión y seguimiento para la oferta de becas Posgrado en la modalidad Internacional, v) Gestión de convenios de cooperación vi) Coordinación con las Unidades de Enlace Regional los procesos de difusión, promoción, selección y otorgamiento de becas, vii) revisión y actualización de documentos de gestión institucional, viii) Supervisar el avance en la ejecución de metas físicas y financieras del Programa.

**MARILÚ DORIS MARTENS CORTÉS :**

i) Supervisar la dotación de materiales y equipos educativos para CEBE CREBE y PRITER ii) Conducir el desarrollo de la Educación Básica Especial iii) Supervisar el desarrollo de las estrategias de asistencia de las familias para su participación en el proceso educativo iv) Facilitar la promoción y formulación de proyectos de inversión para instituciones, centros y programas de la dirección v) Conducir la operación de los Colegios de Alto Rendimiento vi)

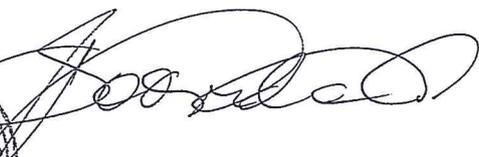


**GUSTAVO ADOLFO CANALES KRILJENKO:**

i) Instalación de Módulos prefabricados 150 und. Abril, Mayo 100 und. y 100 und. Junio ii) Producción de perfiles 05 abril, 06 Mayo y 04 Junio iii) Aprobación de expedientes técnicos en abril 02, mayo 03 y junio 02 iv) Obras iniciadas en el mes de abril 03, mayo 03 y junio 03 iv) Obras culminadas en el mes de abril 06, mayo 03 y junio 04.



Lima, 10 de JUL de 2015



Firma y sello del Titular del Sector  
**JAIME SAAVEDRA CHANDIVI**  
Ministro de Educación